

Memorial Radicado 630014003006-2023-00108-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Mar 29/08/2023 16:12

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: vehiculoscomercialesarmenia@gmail.com <vehiculoscomercialesarmenia@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

202300108-Liq.Credito.pdf;

Buen día

Adjunto envío memorial con destino al proceso

Juzgado Sexto Civil Municipal Armenia

Asunto: Liquidación del Crédito

Demandante: Cofincafe

Demandado: Angelo Pava Gomez

Folios: 3

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7376484

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

GUSTAVO RENDON VALENCIA
ABOGADO DERECHO PRIVADO

Señor
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia

Referencia: Liquidación de crédito
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Cofincafé
Ejecutado: Angelo Pava Gomez y Otro
Radicado: 63001400300620230010800

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación de dos créditos, pagaré No.86314 y pagaré No. 92850 en los siguientes términos:

Table with 8 columns: CAPITAL, VIGENCIA (DESDE, HASTA), Brio. Cte. (T. Efectiva), Máxima Autorizada (Efectiva Anual 1.5, nominal efectiva), TASA (Nominal Mensual), LIQUIDACION (DÍAS, INTERESES), and Pagaré No. 86314. It contains 12 rows of data for interest calculations from November 2022 to August 2023.

			Total Intereses		271	\$1.360.281,09
			Capital			\$4.844.132,00
					-	
			Intereses de Plazo			43.592,00
					-	
			TOTAL: CAPITAL+INTERESES			\$6.248.005,09

CAPITAL:		\$7.831.665,00					Pagare' No. 92850
VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Autorizada		TASA	LIQUIDACION	
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	nominal efectiva	Nominal Mensual	DÍAS	INTERESES
							
17-oct-22	30-oct-22	24,61%	36,92%	31,83%	2,65%	14	59.969,70
1-nov-22	30-nov-22	25,78%	38,67%	33,14%	2,76%	30	133.787,23
1-dic-22	30-dic-22	27,64%	41,46%	35,19%	2,93%	30	142.057,43
1-ene-23	30-ene-23	28,84%	43,26%	36,49%	3,04%	30	147.314,05
1-feb-23	28-feb-23	30,18%	45,27%	37,93%	3,16%	30	153.112,86
1-mar-23	30-mar-23	30,84%	46,26%	38,63%	3,22%	30	155.942,01
1-abr-23	30-abr-23	31,39%	47,09%	39,21%	3,27%	30	158.286,26
1-may-23	30-may-23	30,27%	45,41%	38,03%	3,17%	30	153.499,70
1-jun-23	30-jun-23	29,76%	44,64%	37,48%	3,12%	30	151.303,28
1-jul-23	30-jul-23	29,36%	44,04%	37,05%	3,09%	30	149.573,14
1-ago-23	25-ago-23	28,75%	43,13%	36,40%	3,03%	25	122.434,92
			Total Intereses			309	\$1.527.280,57
			Capital				\$7.831.665,00
			Intereses de Plazo				140.954,00
			TOTAL: CAPITAL+INTERESES				\$9.499.899,57

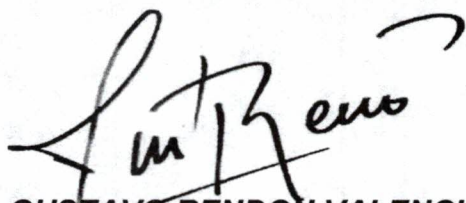
Pagaré	Capital	Interés plazo	Interés mora	Total
No. 86314	4.844.132,00	43.592,00	1.360.281,09	6.248.005,09
No. 92850	7.831.665,00	140.954,00	1.527.280,57	9.499.899,57
				15.747.904,7

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO DERECHO PRIVADO

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto



GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J

Q

APORTANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO RAD.63001400300620230013000 - OSCAR ANDRES VALENCIA ALZATE VS CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.

Jesus Albeiro Betancur Velásquez <notificaciones@grupogersas.com.co>

Mié 30/08/2023 10:55

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: GATO.1619@HOTMAIL.COM <GATO.1619@HOTMAIL.COM>

 1 archivos adjuntos (154 KB)

LIQUIDACIÓN-OSCAR ANDRES VALENCIA ALZATE.pdf;

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA
E.S.D

Referencia: EJECUTIVO

Demandante: CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.

Demandado: OSCAR ANDRES VALENCIA ALZATE

Radicado: 63001400300620230013000

Cordialmente,

Síguenos en nuestras Redes Sociales



MVDH



DIRECCIÓN: CALLE 33 AA # 80B-05 LAURELES
notificaciones@grupogersas.com.co
TELÉFONOS: 448-8438-3113567595

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

E.S.D

Referencia: EJECUTIVO
Demandante: CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.
Demandado: OSCAR ANDRES VALENCIA ALZATE
Radicado: **63001400300620230013000**

Asunto: **APORTANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.**

GRUPO GER SAS, identificada con Nit **900.265.560.5**, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con abogada inscrita la señora **DANIELA ROLDAN MARIN**, mayor de edad y domiciliada en el Municipio de Medellín-Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.020.445.079** y portadora de la tarjeta profesional número **239.248** del C.S.J, quien obra como apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, me permito adjuntar liquidación de crédito actualizada, de conformidad con lo indicado en el Art. 446 del C.G.P.

Cordialmente,

DANIELA ROLDAN MARÍN
Abogada inscrita
C.C. 1.020.445.079
T.P No. 239.248 DEL C.S de la J.
notificaciones@grupogersas.com.co

MVDH



<https://grupogersas.com.co/>



https://instagram.com/grupoger_sas?igshid=ODBkMDk1MTU=



DIRECCIÓN: CALLE 33 AA # 80B-05 LAURELES
notificaciones@grupogersas.com.co
TELÉFONOS: 448-8438-3113567595

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO									
OSCAR ANDRES VALENCIA ALZATE									
Plazo TEA pactada, a mensual >>>					Plazo Hasta		1-mar-99 14-mar-99 1-ene-07 4-ene-07		
Tasa mensual pactada >>>									
Resultado tasa pactada o pedida >>			Máxima						
Mora TEA pactada, a mensual >>>					Mora Hasta (Hoy)	30-ago-23			
Tasa mensual pactada >>>						Comercial	X		
Resultado tasa pactada o pedida >>			Máxima			Consumo			
Saldo de capital, Fol. >>					7.861.547,00	Microc u Ot			
Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>									
Vigencia		Brio. Cte.	Máxima Mensual	Tasa	Inserte en esta columna	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO			
Desde	Hasta	Efec. Anual	Autorizada	Aplicable	capitales, cuotas u otros	Capital liquidable	Días	Intereses	
22-mar-23	31-mar-23				0,00	7.861.547,00		0,00	
22-mar-23	31-mar-23	30,84%	3,22%	3,219%		7.861.547,00	9	75.923,54	
1-abr-23	30-abr-23	31,39%	3,27%	3,268%		7.861.547,00	30	256.882,94	
1-may-23	31-may-23	30,27%	3,17%	3,169%		7.861.547,00	30	249.114,82	
1-jun-23	30-jun-23	29,76%	3,12%	3,123%		7.861.547,00	30	245.550,25	
1-jul-23	31-jul-23	29,36%	3,09%	3,088%		7.861.547,00	30	242.742,40	
1-ago-23	30-ago-23	28,75%	3,03%	3,033%		7.861.547,00	30	238.439,72	
					Resultados >>	7.861.547,00		1.308.653,68	
						SALDO DE CAPITAL		7.861.547,00	
						SALDO DE INTERESES		1.308.653,68	
						COSTAS		400.000,00	
			TOTAL CAPITAL MÁS INTERESES ADEUDADOS				9.570.200,68		



<https://grupogersas.com.co/>



https://instagram.com/grupoger_sas?igshid=ODBkMDk1MTU=

Rad. 2022-016 juzgado sexto civil municipal

martha lucia garcia uribe <marthalgarciau@yahoo.es>

Mié 31/05/2023 15:20

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (8 MB)

CamScanner 03-23-2023 10.58.pdf; recurso 2022-016.pdf;

señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia

asunto RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION

MARTHA LUCIA GARCIA URIBE

Abogada

tel. 3116292500 - of. 7413866

Armenia, Q. Colombia

----- Mensaje reenviado -----

De: martha lucia garcia uribe <marthalgarciau@yahoo.es>

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de marzo de 2023, 11:04:38 GMT-5

Asunto: Rad. 2022-016 juzgado sexto civil municipal

Señores

Juzgado sexto civil municipal

Armenia

Me permito adjuntar la notificación personal realizada al señor Héctor Jairo Beltrán

Lo anterior para su conocimiento

Atentamente

Martha Lucía García Uribe

Apoderada

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)

Señores

JZUGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Armenia

Asunto RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION

MARTHA LUCIA GARCIA URIBE, abogada en ejercicio, en calidad de apoderada judicial de la pdemandante, por medio del presente y en el termino de ley interpongo RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION, frente al auto notificado el día 29 de mayo de 2023, donde se ordena del DESISTIMIENTO TACITO en el proceso Rad. 2022-0016, con base en los siguientes Argumentos:

PRIMERO: desde que se radico la demanda de sucesion intestada de la señora LEONOR LANCHEROS, se dio traslado del escrito a las partes, incluyendo al señor HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS.

SEGUNDO. desde el mismo momento que el despacho mediante Auto dio apertura a la sucesión intestada de la señora LEONOR LANCHEROS, se envió la notificación al señor HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS, mediante el correo electrónico conocido por su hermana, y a la dirección física que se tenía, recibiendo todas y cada una de ellas, pero estas no fueron admitidas por el despacho por no cumplir con los requerimientos para tal fin.

TERCERO. Se remitió la notificación con la respectiva nota de recibido, por el mismo señor HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS, donde se evidencia y firma con número de cédula 18493989, recibida el día 14 de marzo de 2023, a las 14:35 p.m.

CUARTO: Mediante correo electrónico del 23 de marzo de 2023, se envió al Juzgado la notificación realizada al señor BELTRAN LANCHEROS, con todas las características que se requerían para tal fin y que fueran admitidas por el despacho.

 OFICINA ARMENIA
748 58 59
CARRERA 17 N 10 58 CENTRO
800 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Notificación No. 1130419100945

Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2023-03-09 esta oficina recepcionó y proceso una correspondencia que dice contener correspondencia con la siguiente información:

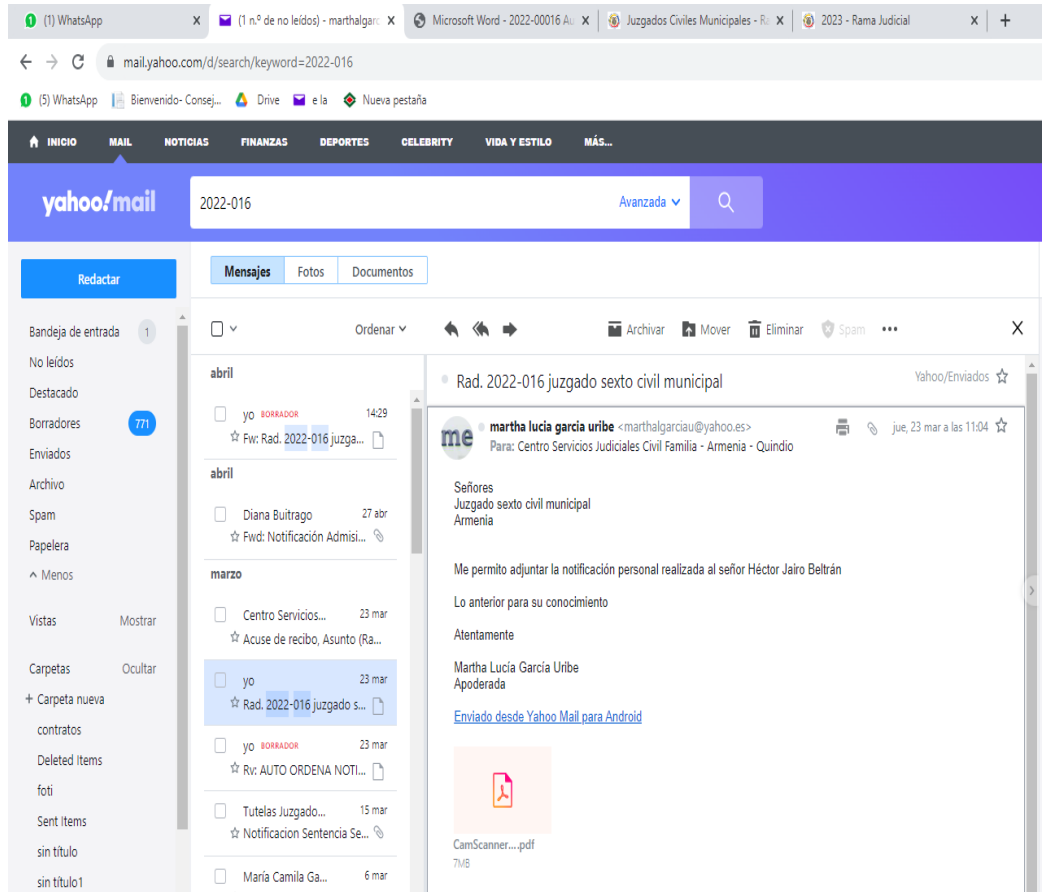
Datos de Remitente
Nombre: ENVIOS JURIDICOS
Contacto: NOTIFICACIONES JUDICIALES
Dirección: CALLE 20A 14-57 OF 102 - 103 ED EL CAIRO PASAJE ARMENIA QUINDIO
Teléfono: 7359090
Identificación: C Cedula 9738256-1

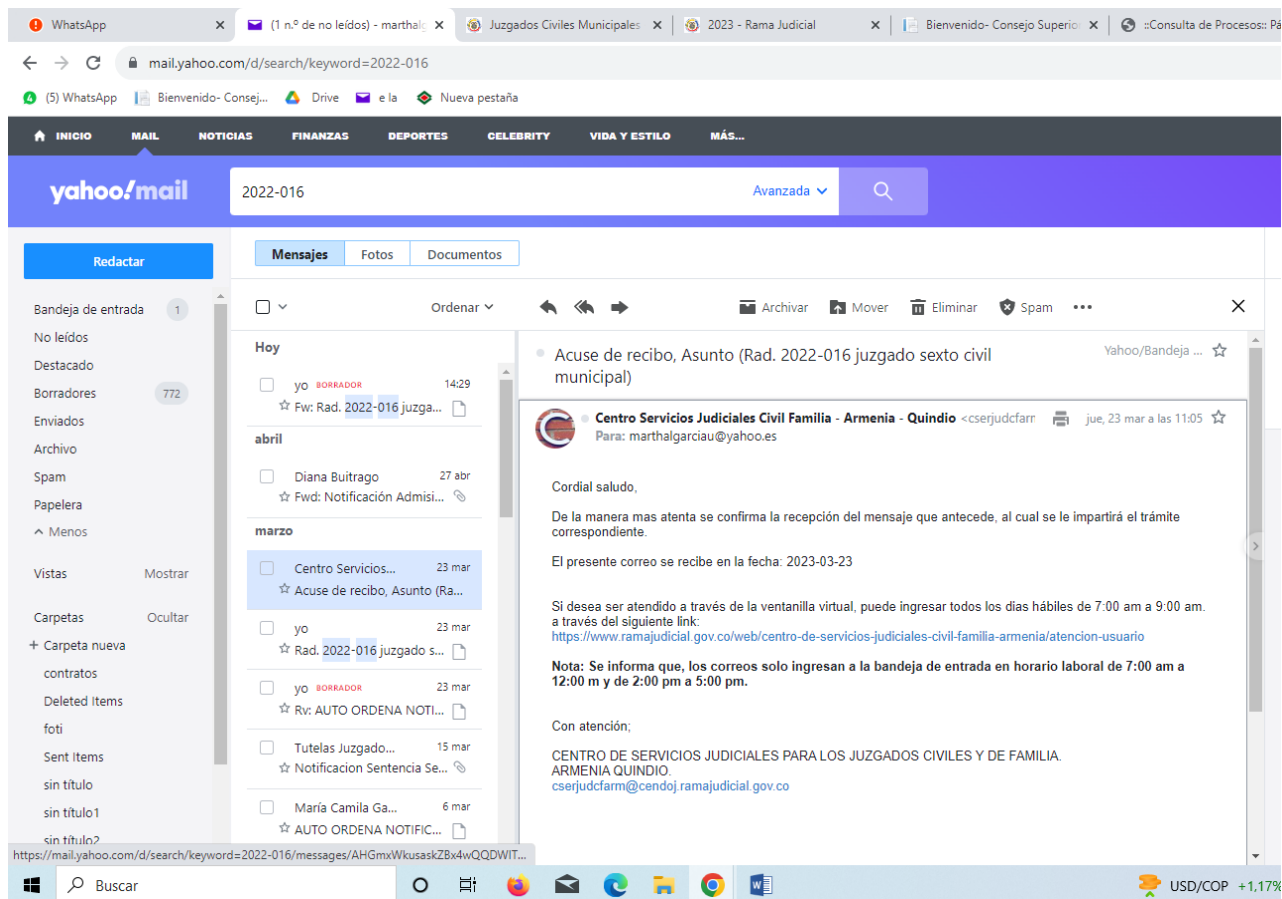
Datos de Destinatario
Nombre: HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS
Contacto:
Dirección: CARRERA 78K NO 56 A 70 SUR ROMA TEL 3153094627 BOGOTA BOGOTA [CP: 110721]
Teléfono:
Identificación:
Observaciones: NOTIFICACION PERSONAL 2022 00016 JUZ 06 CIVIL MPAL ARM FOLIOS 19
El envío se pudo entregar: SI
Fecha de última gestión: 2023-03-14 14:37:45

 1130419100945

OFICINA ARMENIA
748 58 59
CARRERA 17 N 10 58 CENTRO
800 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

om) procesada con FinPostal 2023 BOGOTA COLOMBIA





QUINTO: con el comunicado al señor HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS, se dio cumplimiento a lo ordenado por su despacho.

SEXTO: mediante Auto del 29 de mayo me notifican la terminación del proceso por desistimiento tacito.

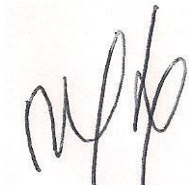
Teniendo en cuenta lo anterior, no guarde silencio en los días indicados en el Auto que dio por terminado el proceso, mas aun se notifico en debida forma, recibida la comunicación por el mismo señor HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS, estaba esperando el cumplimiento del termino otorgado para que el señor Beltrán aceptara o repudiara la herencia.

PETICION RESPETUOSA

Por consideración a todas las notificaciones remitidas y sin que el señor BELTRAN LANCHEROS hiciera caso omiso a dicha comunicación, por ello solicito con todo respeto REVOCAR en todas sus partes el Auto que dio por terminado el proceso y en su efecto continuar con el proceso, ya que de parte mia se ha puesto todo el empeño de sacar adelante el proceso.

Me permito se tenga en cuenta los pantallazos que se anuncian en este escrito y se verifique los correos dirigidos al juzgado el 23 de marzo de 2023, con sus respectivos anexos.

Atentamente,



MARTHA LUCIA GARCIA URIBE
CC. 41911941
T.P. 186.111 C.S. de la J.



OFICINA ARMENIA
746 96 99
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
900 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
Certipostal.Com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Notificación No.1130419100945



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2023-03-09 esta oficina recepcionó y proceso una correspondencia que dice contener correspondencia con la siguiente información:

Datos de Remitente	
Nombre: ENVIOS JURIDICOS	
Contacto: NOTIFICACIONES JUDICIALES	
Dirección: CALLE 20A 14-57 OF 102 - 103 ED EL CAIRO PASAJE ARMENIA QUINDIO	
Teléfono: 7359090	
Identificación: C Cedula 9738256-1	
Datos de Destinatario	
Nombre: HECTOR JAIRÓ BELTRAN LANCHEROS	
Contacto:	
Dirección: CARRERA 78K NO 56 A 70 SUR ROMA TEL 3153094627 BOGOTÁ BOGOTÁ [CP: 110721]	
Teléfono:	
Identificación:	
Observaciones: NOTIFICACION PERSONAL 2022 00016 JUZ 06 CIVIL MPAL ARM FOLIOS 19	
El envío se pudo entregar: SI	
Fecha de última gestión: 2023-03-14 14:37:45	

ORIGEN	DESTINO	FRI IMPRESION	FRI ADMISION
ARMENIA QUINDIO	BOGOTÁ BOGOTÁ	2023-03-09 15:24:28	2023-03-09 15:24:01
DE ENVIOS JURIDICOS			
BOLETAJUDICIALQUINDIO@GMAIL.COM			
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA			
DR: CALLE 20A 14-57 OF 102 - 103 ED EL CAIRO PASAJE			
ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA			
Teléfono: 7359090			
DICE CONTENER: NOTIFICACION PERSONAL 2022 00016			
JUZ 06 CIVIL MPAL ARM FOLIOS 19			
CONFIRMACION DE ENTREGA			
DESTINATARIO: HECTOR JAIRÓ BELTRAN LANCHEROS			
DR: CARRERA 78K NO 56 A 70 SUR ROMA T			
EL 3153094627			
Ciudad - País: BOGOTÁ BOGOTÁ - COLOMBIA			
Teléfono:			
Cód. Pó: 110721			
Hil-CC-Code:			
PESO / VOLUMEN / KILOS			
9.8 Kilos			
1 Unidades			
Valor Declarado			
\$0			
Transmisor Seguro			
\$0			
Otras Valores			
\$0			
Folio			
\$11,385			
Valor Total			
\$11,385			
CONSULTE SU ENVÍO EN: CERTIPOSTAL.COM			
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (DOCUMENTO 34 HORAS [BOG])			
DOB: 176283289-46 / COD.MP: 3748550946 USUARIO: ALEJANDRO GIL BEDOYA 1130419100945			

Observaciones: EL DÍA 13 MARZO DE 2023, SE DIRIGIÓ A LA DIRECCIÓN INDICADA A ENTREGAR EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO UNA VEZ ALLÍ FUE RECIBIDO CON FIRMA DESTINATARIO SI RESIDE SI LABORA COTEJO JUZ 06 CIVIL MP AL ARM RADICADO: 2022 00016 DEMANDANTE: AMPARO LANCHEROS DEMANDADO: LEONOR LANCHEROS

ENTREGADO
SI

Firma autorizada
CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

Licencia Mantic: 0002519 de Oct 23 de 2015
Registro Postal: 0400

Notificaciones, documentos jurídicos
Actos administrativos



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Armenia a los 23 días del mes Marzo del año 2023

Página 1 de 1

OFICINA ARMENIA | 900 151 122 - 2 | 2519 de Octubre 23 de 2015

Impreso Por FivePostal (www.fivepostal.com) procesada con FivePostal 2023 BOGOTÁ COLOMBIA

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA Q

NOTIFICACION PERSONAL
ART. 291 C.G.P.

Señor
HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS
Carrera 78K No. 56A- 70 Sur roma
Telefono 3153094627
Bogota

JUZGADO DE CONOCIMIENTO: JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA

Numero de Rad-630014003006-2022-00016-0

INTERESADA: AMPARO LANCHEROS

PROVIDENCIA A NOTIFICAR : AUTO DE APERTURA DE SUCESION INTESTADA
DE LA SEÑORA LEONOR LANCHEROS, PROFERIDA EL 7 DE ABRIL DE 2022

CAUSANTE: LEONOR LANCHEROS

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 291 del C.G.P. se le notifica la providencia calendada del 7 de abril de 2022, mediante el cual el JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA, declara abierto y radicado el proceso de SUCESION INTESTADA de la señora LEONOR LANCHEROS.

Se advierte que de acuerdo con lo estatuido en el artículo 492 del Código General del Proceso, usted dispone de un termino de veinte (20) días, prorrogable por otro igual, para manifestar expresamente si acepta o repudia la herencia.

Se le advierte que su silencio será interpretado como un repudio a la herencia.



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mirtic. : 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400

- Copia de la demanda, poder y sus anexos
- Copia del auto que ordena la apertura de la sucesión.

Dirección electrónica del juzgado correo electrónico **cserjudcarm@cendoj.ramajudicial.gov.co** y en el asunto indicar que va dirigido al Juzgado Sexto civil municipal Rad. 2022-0016, en el horario de **lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.**

Dirección del despacho judicial Palacio de Justicia carrera 12 No. 20-63 piso Uno, Armenia Q.

Dirección del apoderado judicial: calle 21 No. 13-51 Ed. Valorizacion Of. 501, correo electrónico **marthalgarcia@yahoo.es**


MARTHA LUCIA GARCIA URIBE
CC 41911941
T.P. 186/111 C.S. de la J.



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
 Licencia Mintic. : 0002519 de Oct.23 De 2015
 Registro Postal: 0400

Señores
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Q.

Asunto: SUCESION INTESTADA, LIQUIDACION Y ADJUDICACION DE BIENES

MARTHA LUCIA GARCIA URIBE, identificado con cedula de ciudadanía No. 41911941, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No.186.111 del C.S. de la J., actuando como apoderado del señor **AMPARO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.41889690,, en calidad de heredera dentro de la sucesión intestada de la señora **MARIA LEONOR LANCHEROS PINEDA**, quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No.24458178 quien fallecio en la ciudad de Armenia-Quindío, el día 24 de diciembre de 2020, siendo su último domicilio la ciudad de Montenegro, su estado civil era soltero. Por medio del presente escrito me dirijo a usted a fin de solicitar la APERTURA DE SUCESION INTESTADA, de la señora MARIA LEONOR LANCHEROS PINEDA, en contra de los señores **HUMBERTO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.7522122, **LUZ DARY LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.24481683 y **RAMIRO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.7522116, **HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18493989,



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintic. : 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400

La presente liquidación que se hará conforme a los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: señora **MARIA LEONOR LANCHEROS PINEDA**, quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No.24458178 quien en la ciudad de Armenia-Quindío, el día 24 de diciembre de 2020, siendo su último domicilio la

Calle 21 NO. 13-51 Ed. Valorizacion Of. 501
marthalgarcia@yahoo.es
Teléfono 3116292500
Armenia Q.

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma de la madre que hace el reconocimiento

Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento



ciudad de Montenegro, su estado civil era soltero. Fecha en la cual por ministerio de la ley, se definió su herencia a quien por norma de la misma ley está llamado a recogerla.

SEGUNDO: la causante procreo los siguientes hijos señor **AMPARO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.41889690, **HUMBERTO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.7522122, **LUZ DARY LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.24481683 y **RAMIRO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.7522116, y **HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 18493989,

TERCERO: al momento de su fallecimiento era soltera sin sociedad conyugal vigente.

CUARTO: Se trata de una sucesión intestada y no hubo donaciones por parte del causante.

QUINTO: el causante adquirió el siguiente bien inmueble

Lote de terreno mejorada con casa de habitación, ubicado en el área urbana de la ciudad de Armenia, en la carrera 24 Bis No. 11-30, calles 11 y 12, Barrio Corbones, constante de diez metros (10) de frente por treinta y dos (32) metros de centro, con registro catastral No. 63001010501480015000, matrícula inmobiliaria No. 280-37248 y alinderado así: Nor el Occidente: que es su centro con la calle proyectada, por el Norte con predio de Sara Barreto de Parra, por el Occidente con propiedad de Octavio Ramosy, por el sur, con lote de Alfredo Gallego.

TRADICION. Adquirio el bien inmueble mediante escritura publica No. 2447 del 5 de octubre de 1984, de la notaria Tercera del Circulo de Armenia, por compraventa MARIA MERCEDES OSORIO DE SEGURA

SEXTO: manifiesta mi poderdante que desconoce la existencia de pasivos y de

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA:



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintic. : 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400

Calle 21 NO. 13-51 Ed. Valorización Of. 501

marthalgarcia@yahoo.es

Teléfono 3116292500

Armenia Q.

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma de la madre que hace el reconocimiento

Lote de terreno mejorada con casa de habitación, ubicado en el área urbana de la ciudad de Armenia, en la carrera veinticuatro (24 Bis), con calle doce (12) y doce (12), constante de diez metros (10) de frente por treinta y dos (32) metros de centro, con registro catastral No. 01-5-148-015 y alinderado así: Nor el Occidente; que es su centro con la calle proyectada, por el Norte con predio de Sara Barreto de Parra, por el Occidente con propiedad de Octavio Ramosy, por el sur, con lote de Alfredo Gallego.

TRADICION. Adquirio el bien inmueble mediante escritura publica No. 2447 del 5 de octubre de 1984, de la notaria Tercera del Circulo de Armenia, por compraventa MARIA MERCEDES OSORIO DE SEGURA.

EL ANTERIOR BIEN SE AVALUA EN LA SUMA SESENTA MILLONES DE PESOS

PASIVO: Cero (0) pesos.

Declara mi representada que no existen otros activos o pasivos que inventariar ni relacionar.

En consecuencia el inventario de bienes y avalúos es como sigue:

TOTAL ACTIVO:\$ 60.000.000

TOTAL PASIVO:.....\$ 000



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

ACTIVO LÍQUIDO:\$ 60.000.000

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintrio 000151122-2
Registro Postal-0400

Para el efecto me permito acompañar a esta solicitud siguientes documentos: registro civil de defunción del causante; registros civil de nacimiento su hijo, copias de las cédulas de ciudadanía, Paz y Salvos de Predial y Valorización; poder para actuar.

FUNDAMENTO DE DERECHO

Invoco como fundamento de Derecho lo preceptuado en el decreto 902 de

Calle 21 NO. 13-51 Ed. Valorizacion Of. 501
marthalgarcia@yahoo.es
Teléfono 3116292500
Armenia Q.

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma de la madre que hace el reconocimiento

1.988 y demás normas sustanciales y procesales concordantes

JURAMENTO

Para llevar a cabo este trámite, me permito manifestar desde ya, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: A) Que el último domicilio del causante **MARIA LEONOR LANCHEROS PINEDA** y el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Armenia, Quindío. B) Que en su condición de en calidad herederos no conoce otros interesados con igual o mejor derecho, ni sabe de la existencia de otros herederos, legatarios o acreedores del causante como persona natural, distintos a los que enuncian en la relación de activos y pasivos que se acompañan a esta solicitud. C) Que acepta la herencia con beneficio de inventario.

ANEXOS

A la presente anexo los documentos relacionados en el correspondiente acápite de Pruebas.

NOTIFICACIONES

Mi dirección será: calle 21 No. 13-51 Edificio Valorización Of. 501 de Armenia, correo electrónico marthalgarciau@yahoo.es

Mi prohijada se ubica en la carrera 23 N 17-26 b arrio Tigreros de Armenia, no cuenta con correo electrónico.

LUZ DARY LANCHEROS, se ubica en al Mz. 2 casa No. 14, barrio la Universal de Armenia, mi prohijada desconoce su correo electrónico.

HUMBERTO LANCHEROS, se ubica en la Mz. N casa 1 Barrio Villa Lilianda en Armenia, mi representada desconoce su correo electrónico.



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

Calle 21 NO. 13-51 Ed. Valorización Of. 501
marthalgarciau@yahoo.es
Teléfono 3116292500
Armenia Q.

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintic.: 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 6400

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma de la madre que hace el reconocimiento

HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS.M se ubica en la carrera 78K No. 56ª-70 sur Roma Bogota. mi representada desconoce su correo electrónico

RAMIRO LANCHEROS, se ubica en la carrera 19 NO. 36N-44 casa 25 de Armenia. mi representada desconoce su correo electrónico

Con todo respeto,



MARTHA LUCIA GARCIA URIBE

C.C. No. 41.911.941

T.P. No. 186.111 del C. S. de la J.



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintic : 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400

Calle 21 NO. 13-51 Ed. Valorizacion Of. 501

marthahgarcia@yahoo.es

Teléfono 3116292500

Armenia Q.

En la República de Colombia Departamento de Quindío
Municipio de Armenia a Diez y seis de mil novecientos veinte y dos
del mes de enero se presentó Leonor Sánchez identificado con C.C. 24.458.178
(Nombre del declarante)
domiciliado en Armenia y declaró:

SECCION GENERAL

Que para los efectos legales denuncia ante esta Notaría
que el día veinte y seis del mes de Mayo de mil novecientos 59
nació en el municipio de Armenia Departamento de Quindío
República de Colombia un niño de sexo femenino
a quien se le ha dado el nombre de Amparo

SECCION ESPECIFICA

Hora de nacimiento 10 am lugar Armenia
Nombre de la madre Leonor Sánchez Dirección de la Casa, Hospital, Barrio, Vereda
Identificada con C.C. 24.458.178 de profesión hogera
de nacionalidad Colombiana y estado civil casada
Nombre del padre
Identificado con _____ de profesión _____
de nacionalidad _____ y estado civil _____
Certificó el nacimiento _____
Nombre del Médico - Enfermera

o los testigos _____ y _____
(Cuando no se presenta certificado - Art. 49 Decreto 1260/70)

quienes suscriben la presente Acta para acreditar el nacimiento.

El denunciante + Leonor Sánchez

Los testigos
A falta de certificado Médico
o de enfermera.

C. C. No.

El funcionario que autoriza el registro:

FIRMA Y SELLO



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Para efectos del artículo 2º. de la Ley 45 de 1936, subrogado por el artículo 1º. de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como mi hijo natural y para constancia firmo,

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma de la madre que hace el reconocimiento

Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

24 JUN 2021





REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 58346855
Serial

NUIP 18.493.989

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☒	Número 03	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código
País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección de Policía						
COLOMBIA		QUINDIO		ARMENIA		

Datos del inscrito

Primer Apellido ***** BELTRAN *****		Segundo Apellido ***** LANCHEROS *****	
Nombre(s) ***** HECTOR JAIRO *****			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo
Año 1971	Mes NOV	Día 28	MASCULINO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección)			
COLOMBIA		QUINDIO	
		ARMENIA	

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
*****	*****

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos LEONOR LANCHEROS *****	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C 24.458.178 *****	COLOMBIANA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos HECTOR BELTRAN *****	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C 7.496.415 *****	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos RAMIRO LANCHEROS *****	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C 7.522.116 DE ARMENIA *****	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos *****	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos *****	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2021 Mes ABR Día 08	CAROLINA GIRALDO ALVARADO NOTARIA - ESCRIBANA DE ARMENIA (E)

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ESTE SERIAL REEMPLAZA AL FOLIO 241 TOMO 49, EN VIRTUD A DERECHO DE PETICIÓN RADICADO POR EL INSCRITO, CON EL FIN DE REALIZAR MODIFICACIÓN EN SU APELLIDO MATERNO, NO OBSTANTE BASADOS EN EL ART 92 DEL DECRETO 1260 DE 1970, SE PROCEDE A REALIZAR DICHA ACLARACIÓN.



24 JUN 2021

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

NUIP 7.522.116....

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

43103714

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 02C

REGISTRADURÍA DE PIJAO - COLOMBIA - QUINDIO - PIJAO

Datos del inscrito

Primer Apellido LANCHEROS Segundo Apellido
Nombre(s) RAMIRO

Fecha de nacimiento Año 1955 Mes FEB Día 14 Sexo (en letras) M Grupo sanguíneo 0 Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección) COLOMBIA QUINDIO PIJAO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos ESCRITURA PUBLICA Número certificado de nacimiento 500

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos LANCHEROS PINEDA MARIA LEONOR Nacionalidad

Documento de identificación (Clase y número) CC 24.458.178 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos LANCHEROS RAMIRO Documento de identificación (Clase y número) CC 7.522.116

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2021 Mes SEP Día 16 Nombre y firma del funcionario que autoriza MARIA ISABEL PATINO RODRIGUEZ - R

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

16.SEP.2021 - SERIAL REEMPLAZA A - 0982473265 - 21.ENE.1970.
CORRECCION DATOS DE PADRE O MADRE - MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.300
DE LA NOTARIA UNICA MONTENEGRO QUINDIO.



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
PIJAO - QUINDIO - COLOMBIA

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO

LIBRO/TOMO 62 FOLIO/SERIAL 43103714
FECHA: 16 de Septiembre de 2021

REGISTRADOR MUNICIPAL

Maria Isabel Patiño Rodríguez
Registrador Municipal



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO





SE EXPIDE PARA
A SOLICITUD DE **Trámites**
IDENTIFICADO CON C.C. N° **7.522.216**
CALLE 20 # 15-35 ARMENIA - QUINDIO
TELÉFONOS: 741 15 60 - 744 53 60
NOTARIO CUARTO

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

10234545

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaria	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	N	4	Z
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
COLOMBIA - QUINDIO - ARMENIA NOTARIA 4 ARMENIA									

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos	
LANCHEROS PINEDA MARIA	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
CC No. 24458178	FEMENINO

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA

Fecha de la defunción		Hora	Número de certificado de defunción
Año	2020	14:55	726581103

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
	Año Mes Día

Documento presentado

Autorización judicial	Certificado Médico	DANIEL RICARDO BENECAPRIAS MEDICO
-----------------------	--------------------	-----------------------------------

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos	
BRAVO AGUDELO RAMIRO ANDRES	
Documentos de Identificación (Clase y número)	Licencia Mintic. : 0002519 de 2015
CC No. 18402296	Registro Postal: 0400

Primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción

Año	2020	Mes	DIC	Día	28	Nombre y firma del funcionario que autoriza
						LUZ FANNY RAMIREZ ARCILA

ESPACIO PARA NOTAS

OFUNERARIA JARDINES DEL RENACER - ARMENIA QUINDIO; 28/12/2020

NUIP 7.522.122

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 58346900

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 03 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA QUINDIO ARMENIA

Datos del inscrito

Primer Apellido ***** LANCHEROS *****

Segundo Apellido *****

Nombre(s) ***** HUMBERTO *****

Fecha de nacimiento Año 1 9 5 6 Mes SEP Día 26 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo * Factor RH *****

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA QUINDIO ARMENIA

Tipo de documento antecedente a Declaración de testigos
DERECHO DE PETICION RADICADO POR EL INTERESADO EL DIA 07/07/2021 EN ESTE DESPACHO

Número certificado de nacido vivo *****

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

LANCHEROS LEONOR *****

Apellidos y nombres completos *****

Documento de identificación (Clase y número) C.C 24.458.178 *****

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos *****

Documento de identificación (Clase y número) *****

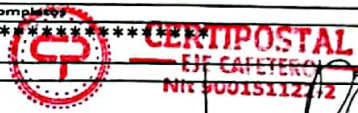
Nacionalidad *****

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos *****

LANCHEROS RAMIRO *****

Documento de identificación (Clase y número) C.C 7.522.116 DE ARMENIA *****



09 MAR. 2023

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos *****

Documento de identificación (Clase y número) *****

Firma *****

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Registro Postal: 0400

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos *****

Documento de identificación (Clase y número) *****

Firma *****



Fecha de inscripción

Año 2 0 2 1 Mes MAY Día 1 4

Nombre y firma del funcionario que autoriza

NOTA 20 FEB 2023

CAROLINA GIRALDO ALVARADO

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Minut. 1 de 23 de 2015

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario que hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

Este Serial reemplaza al folio No.492 tomo 49, en virtud a derecho de petición presentado por el inscrito el día 07 de mayo de 2021, por medio del cual, atendiendo el tenor del artículo 92 del Decreto 1260 de 1.970, solicita ajustar a la realidad la información correspondiente a su apellido materno.

24 JUN 2021



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



No. 2.447

AB 01510169

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO

DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE.-

En la ciudad de Armenia, cabecera del Departamento de Armenia, del Estado de Colombia, a los CINCO =

días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), ante mí, GUILLERMO OSORIO OSORIO, Notario Tercero del círculo, compareció la señora MARIA MERCEDES OSORIO DE SEGURA, mayor y vecina de Armenia Q. identificada con la cédula de ciudadanía número 24.475.332 expedida en Armenia, de estado civil casada, con sociedad conyugal, vi-

gente y dijo: PRIMERO: Que por medio de este instrumento transfiere a título de venta en favor de la señora LEONOR LANCHEROS DE HERNANDEZ, con quien no tiene ningún parentesco, mayor y vecina de Armenia Q. identificada con la cédula de ciudadanía número 24.458.178 expedida en Armenia y de estado civil casada, el derecho de dominio y la posesión material que tiene en un lote de terreno mejor conocido como casa de habitación, ubicado en el área urbana de la ciudad de Armenia, en la carrera veinticuatro (24 bis) y doce (12) y doce (12), constante de dieciséis (16) metros (16) de frente, por treinta y dos metros (32) de fondo, con registro catastral # 01-5-148-015 y alindado así: al Norte, con predio de Sara Barreto de Parra; por el Occidente con propiedad de Octavio Ramsy por el sur, con lote de Alfredo Gallejo ##.- SEGUNDO: Que adquirió el predio relacionado en el estado civil en que comparece, por compra, a ALFONSO ANTONIO MARTINEZ GARCIA, mediante la escritura número mil cuatrocientos cuarenta y cinco (1445), otorgada en la Notaría Tercera de Armenia el veinticuatro (24) de junio de mil novecientos ochenta y uno (1981), registrada =

CERTIPOSTAL

NIT 900151122-2

CERTIPOSTAL

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Minic. : 0002519 de Oct 23 de 2015

Registro Publico 0400

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

13 de Agosto del 1981, en la matrícula # 280-0037248.- TERCERO: Que el mismo predio lo garantiza libre de toda clase de gravámenes que afecten o limiten su dominio, pleitos pendientes, embargos judiciales y condiciones resolutorias.- CUARTO: Que desde esta fecha le hace a la compradora la entrega real y material de lo vendido con sus títulos y acciones legales consiguientes, quedando obligado a salir al saneamiento de esta venta en los casos de Ley. QUINTO: Que hace la venta con todas sus mejoras y anexidades, en la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 66.000,00) moneda corriente, suma que declara recibida a satisfacción por parte de la compradora en dinero en efectivo y de contado.- Presente la compradora de las condiciones civiles dichas, manifiesto: Que en los términos expuestos acepta esta escritura de venta que en su contenido contiene por estar a su satisfacción.- Anexos. Certificado de paz y salvo Nos. 0428224 y 0430169 expedidos por el Reimpuestos Nales. de Armenia el 11 de Septiembre de Octubre de 1984 a Osorio de Segura Maria Mercedes y Lancho de Hernandez, válidos hasta el 31 de Diciembre de 1984. Certificado de Valorización Municipal # 49650 expedido por la Oficina de Armadura el 5 de Octubre de 1984 a Osorio de Segura Maria Mercedes, válido hasta el 12 de Noviembre del 1984, predio # 01-5-148-015. Certificado de Paz y salvo predial # 43450 expedido por el Tesorero de Rentas Municipales de Armenia el 11 de Septiembre del 1984 a Osorio de Segura Maria Mercedes, válido hasta el 31 de Diciembre de 1984, predio # 01-5-148-015. Certificado Catastral, expedido en Armenia el 12 de Septiembre del 1984, en el cual consta que Osorio de Segura Maria Mercedes aparece inscrito en el Catastro vigente como propietaria del predio # 01-5-148-015. avaluo \$ 66.000,00.- Leído este instrumento a las otorgantes, a quienes advertí la formalidad del registro oportuno, lo aprobaron y firman con el suscrito Notario



CERTIPOSTAL
Nº 900151122-2

20 FEB. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Minic.: 0002519 de Oct. 23 de 2013
Registro Postal: 0400



CERTIPOSTAL
Nº 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Minic.: 0002519 de Oct. 23 de 2013
Registro Postal: 0400



530

AB 01510171

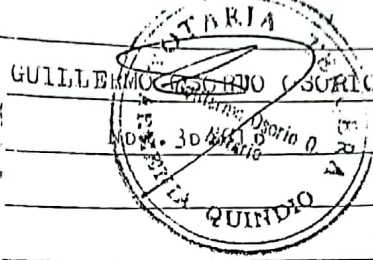
que doy fe.- Derechos: Dec. 1772 de -
1979.- se extendió en las hojas números
AB-01510169 y AB-01510171. La casa está
marcada con el # 11-30.- Doy fe.

Maria Mercedes Orozco De Segura.

MARIA MERCEDES OROZCO DE SEGURA

Leonor Lancheros de H.

LEONOR LANCHECOS DE HERNANDEZ.



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

20 FEB. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Mintic: 0002519 de Oct.23 De 2015

Registro Postal: 0400



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Mintic: 0002519 de Oct.23 De 2015

Registro Postal: 0400

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Señor
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Armenia

Referencia: PODER DE SUCESION INTESTADA

AMPARO LANCHEROS, identificada con cedula de ciudadanía No. 41889690, Soltera, sin sociedad patrimonial vigente, domiciliado en Armenia, en calidad de heredera, confiero poder ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, a la abogada **MARTHA LUCIA GARCIA URIBE**, ciudadanía No 41911941, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No.186.111 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación solicite la apertura de la sucesión intestada de mi señora madre **MARIA LEONOR LANCHEROS PINEDA**, quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No.24458178, de estado civil soltera, quien falleció el día 24 de diciembre de 2020, en la ciudad de Armenia, siendo este su ultimo domicilio y asiento de sus negocios.

Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente poder, manifiesto que desconozco otros interesados de igual o mejor derecho, en la sucesión intestada y no conozco la existencia de otras personas diferentes a mis hermanos **HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS**, identificado con cedula de ciudadanía No.18.493.989, **HUMBERTO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.7522122, **LUZ DARY LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.24481683 y **RAMIRO LANCHEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No.7522116.

Nuestra apoderado la doctora **MARTHA LUCIA GARCIA URIBE**, cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de ACLARAR el poder, sustituir, reasumir, desistir, renunciar y ejercer todas aquellas facultades tendientes al fiel cumplimiento de este mandato, adjudicar hijuelas, presentar inventarios y avalúos.

No cuento con correo electrónico, el correo electrónico de mi abogada es marthalgarciau@yahoo.es y se comunicara de manera física de la presente demanda a los demás herederos.

Amparo Lanchoeros
AMPARO LANCHEROS
CC. 41889690 Arm.

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintic.: 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400

MARTHA LUCIA GARCIA URIBE
C.C. 41911941
T.P. 186.111



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



7694420

En la ciudad de Armenia, Departamento de Quindío, República de Colombia, el dieciseis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Armenia, compareció: AMPARO LANCHEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 41889690 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Amparo Lancheros.



1qmy248q6l5n
16/12/2021 - 10:56:23



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aco. de a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de PODER signado por el compareciente, en el que aparecen como partes AMPARO LANCHEROS.

Jaquelin



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
NIT 900151122-2
19 MAR. 2023
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Minic. : 0002519 de Oct. 23 de 2015
Registro Postal: 0400



JAQUELIN URIBE SANCHEZ

Notario Primero (1) del Círculo de Armenia, Departamento de Quindío - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 1qmy248q6l5n



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
NIT 900151122-2
20 FEB. 2023
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Minic. : 0002519 de Oct. 23 de 2015
Registro Postal: 0400

CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
NIT 900151122-2
20 FEB. 2023
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Minic. : 0002519 de Oct. 23 de 2015
Registro Postal: 0400

Acta 1

SNR

Sistema Nacional de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 210922858748875570

Nro Matricula: 280-37248

Pagina 1 TURNO: 2021-280-1-89274

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 03:18:56 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez en la forma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL 280 - ARMENIA (DEPTO. QUINDIO VALLEABANDONADO ARREQUENA VERDEJA ARREQUENA)

FECHA APERTURA: 18-08-1981 RADICACION: 81-00881 CON ESCRITURA DE: 24-08-1981

CODIGO CATASTRAL: 8300101050140001000000 CATASTRAL ANT: 01-3-148-015

NOMBRE:

ESTADO DEL FOLIO **ACTIVO****DESCRIPCION CABIDA Y LINDEROS**

UN LOTE DE TERRENO CONSTANTE DE UNA CUADRA MAS O MENOS ALINDERADO ASI: DE UN MOJON DE PIEDRA QUE ESTA AL PIEDOR EL OCCIDENTE QUE ES SU CENTRO CON LA CALLE PROYECTADA. POR EL NORTE CON PREDIO DE SARA BARRETO DE PARRA. POR EL OCCIDENTE CON PROPIEDAD DE OCTAVIO RAMOS, Y POR EL SUR CON LOTE DE ALFREDO GALLEGO.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS - METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:**DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 24 BIS 11-30 CALLES 11 Y 12

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)**ANOTACION:** Nro 001 Fecha: 24-10-1952 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1722 DEL 29-09-1952 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$1,000

SPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

E: VALENCIA Z. BENJAMIN

I: LOPEZ ADOLFO

NOTACION: Nro 002 Fecha: 14-04-1967 Radicación:

Doc: SENTENCIA S.N. DEL 03-04-1967 JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$3,500

SPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 109 REMATE EN JUICIO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

LOPEZ RODRIGUEZ ADOLFO (SIC)

MARTINEZ GARCIA ALFONSO ANTONIO

**CERTIPOSTAL**
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

X

**CERTIPOSTAL**
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

20 FEB. 2023

03 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Mintic.: 0002519 de Oct.23 De 2015

Registro Postal: 0400

X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210922858748875570

Nro Matricula: 280-37248

Pagina 2 TURNO 2021-280-1-89274

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 03:18:56 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 13-08-1981 Radicación: 005941

Doc ESCRITURA 1445 DEL 24-06-1981 NOTARIA 3 DE ARMENIA

ESPECIFICACION MODO DE ADQUISICION 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE MARTINEZ GARCIA ALFONSO ANTONIO

A: OSORIO DE SEGURA MARIA MERCEDES

VALOR ACTO: \$50.000

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-10-1984 Radicación: 009514

Doc ESCRITURA 2447 DEL 05-10-1984 NOTARIA 3 DE ARMENIA

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE OSORIO DE SEGURA MARIA MERCEDES

A: LANCHEROS DE HERNANDEZ LEONOR

VALOR ACTO: \$68.000

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-05-2016 Radicación: 2016-280-6-7517

Doc OFICIO 0434 DEL 12-04-2016 JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0469 DEMANDA EN PROCESO REIVINDICATORIO RADICADO: 630014003005-2015-00804-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE MUÑOZ MUÑOZ JOSE ALVARO

A: LANCHEROS DE HERNANDEZ LEONOR

CC# 4413785

CC# 24458178

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 27-08-2021 Radicación: 2021-280-6-16435

Doc OFICIO 723 DEL 10-08-2021 JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA - COMUNICADA MEDIANTE EL OFICIO 0434 DEL

12/4/2016 DEL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE MUÑOZ MUÑOZ JOSE ALVARO

A: LANCHEROS DE HERNANDEZ LEONOR

CC# 4413785

CC# 24458178 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "6"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radificación: 2011-280-3-1724

Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R
(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210922858748875570

Nro Matricula: 280-37248

Página 3 TURNO: 2021-280-1-89274

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 03:18:56 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-280-1-89274

FECHA: 22-09-2021

EXPEDIDO EN BOGOTA

El Registrador: LUZ JANETH QUINTERO ROJAS

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública



CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

09 MAR. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Mintic.: 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400



CERTIPOS
EJE CAFETERO
Nit 900151122-2

20 FEB. 2023

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Licencia Mintic.: 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400